



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Parque Nacional Natural Tayrona



MINAMBIENTE

20186720004131

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: ***20186720004131***

Fecha: **08-08-2018**

Código de dependencia 672
PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA
Santa Marta, Magdalena,

Señor
FREDDY ANDRES ECHEVERRIA GONZALEZ
Dirección: CLL 34A SUR 4A-53
Bogotá DC, Colombia

ASUNTO: Reclamo 20186720007002

De acuerdo a su reclamo rad. 20186720007002 presentado el día 2018-07-26 en el cual manifiesta que *"Matrato animal, los caballos mulas y asnos son maltratados, apedreados para que no coman y en los caminos hay animales heridos amarrados. No hay control en los equipos de sonido ingresados en el parque"* Nos permitimos informarle que:

Parques Nacionales Naturales de Colombia, en busca de la mejora continua en la prestación de los servicios ecoturísticos al interior del PNN Tayrona, conformó un comité de seguimiento a la actividad de arriería, en el cual se tramitará su reclamo con el fin de establecer las medidas correctivas y evitar que este tipo de situaciones vuelvan a presentarse.

Parques Nacionales Naturales de Colombia a través de las actividades de Prevención, Vigilancia y Control, realizando recorridos diarios de control en los diferentes sectores del área protegida con el fin de reducir y mitigar presiones, entre otras el ingreso de equipos de sonido que afecten los ecosistemas a través del ruido. Así, gracias a su denuncia se aumentarán los mismos y se intensificarán las labores de prevención con el fin de evitar que este tipo de situaciones se presenten al interior del área protegida.

Agradeciendo su atención

JEFERSON ROJAS NIETO
Jefe Área protegida
Parque Nacional Natural Tayrona



Calle 17 No. 4 – 06 Santa Marta, Colombia
Teléfono: 4230752 – 4230704 Ext: 124
www.parquesnacionales.gov.co